



74 444

Municipalidad de Cajamarca

ACUERDO DE CONCEJO N° 071-2021-CMPC

Cajamarca, 16 de setiembre del 2021.

VISTO:

En Sesión Extraordinaria de Concejo, de fecha 15 de setiembre del año 2021, la participación del Gerente Municipal, en cumplimiento del Acuerdo de Concejo N° 064-2021-CMPC, de fecha 01 de setiembre del 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad Provincial de Cajamarca es un órgano de gobierno local, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

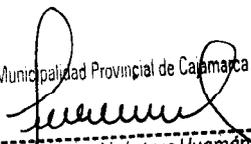
Que, en cumplimiento del Acuerdo de Concejo N° 064-2021-CMPC, de fecha 01 de setiembre del 2021, el Gerente Municipal, conjuntamente con la Gerenta de Infraestructura, realizaron un resumen respecto del cierre de brechas, en saneamiento, en el distrito de Cajamarca. El Concejo, luego del debate de estilo, emitió el respectivo acuerdo.

Por lo que, con el voto por unanimidad de los Señores Regidores, con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta para ejecutar el acuerdo y de conformidad con los artículos 17° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

SE ACORDÓ:

Artículo Único.- DAR POR RECIBIDO el informe realizado por el Gerente Municipal, conjuntamente con la Gerenta de Infraestructura, respecto del cierre de brechas, en saneamiento, en el distrito de Cajamarca.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Municipalidad Provincial de Cajamarca

Abg. Luis Enrique Alcantara Huamán
SECRETARIO GENERAL


Municipalidad Provincial de Cajamarca

Víctor Andrés Villar Narro
ALCALDE PROVINCIAL

C. c.
- Alcaldía.
- Sala de Regidores.
- Gerencia Municipal.
- Unidad de Informática y Sistemas.
- Archivo.

📍 Alameda de los Incas N° 253 - Complejo Qhapaq Ñan
☎ 076 - 599250
🌐 www.municaj.gob.pe



Cajamarca
es tuya